



Revista CIDOB d'Afers Internacionals
ISSN: 1133-6595
ISSN: 2013-035X
publicaciones@cidob.org
Barcelona Centre for International Affairs
España

Sanahuja, José Antonio
La «guerra contra el género» como contestación del orden internacional
Revista CIDOB d'Afers Internacionals, núm. 138, 2024, pp. 226-228
Barcelona Centre for International Affairs
España

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=695780434014>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

corporaciones tecnológicas y los ciudadanos. Esta es una línea que autores como Paola Ricaurte, Ignacio Siles y Edgar Gómez-Cruz han problematizado desde el concepto de «gubernamentalidad algorítmica», proponiendo estudiar la manera en que los imaginarios sociotécnicos, el *ethos* de *Silicon Valley* y las dinámicas neocoloniales y de dependencia tecnológica impactan en la implementación de sistemas de IA en la región. Esta es una preocupación relevante en torno a los debates recientes sobre el «Estado exponencial» en América Latina (véanse los trabajos de Óscar Oszlak): ¿cómo los gobiernos, en su afán de modernización, también pueden contribuir a la expansión del poder algorítmico y la vigilancia ejercidos por las corporaciones tecnológicas, incluso a expensas de los derechos de su ciudadanía? En este sentido, el libro de divulgación de Cecilia Danesi cumple su función al realizar una invitación urgente a cuestionar quién tiene el control, cómo se ejerce ese poder y las formas de mitigar su alcance.

Estos apuntes ayudan a conformar una agenda latinoamericana de investigación crítica, en dónde la tarea de «impensar las inteligencias artificiales» conlleva sopesar miradas alternativas, novedosas e interdisciplinarias en torno a la apropiación tecnológica, al tiempo que incentiva la investigación empírica regional en torno a los beneficios, daños, aportes o limitaciones de la expansión de la automatización sobre los bienes públicos y los derechos humanos.

La «guerra contra el género» como contestación del orden internacional

José Antonio Sanahuja
*Catedrático, Universidad
Complutense de Madrid*

Barbé, Esther y Martín, Magdalena
M. (dirs.)

La violencia contra las mujeres en un orden internacional en transición

Aranzadi, 2024
379 págs.

El fuerte ascenso de la ultraderecha en las elecciones al Parlamento Europeo —están divididos, pero si fueran un solo grupo parlamentario sería el más numeroso— y el nuevo triunfo electoral de Trump en Estados Unidos han marcado la agenda política de 2024. No son hechos puntuales, sino parte de un ciclo global y de larga duración. Ese ascenso es consecuencia de una crisis estructural de la globalización y su gobernanza, pero, en términos de agencia, la actuación de esas fuerzas iliberales y de ultraderecha es también una de sus causas. En muchos lugares, como Estados Unidos, se autodenominan conservadores, o «nuevo conservadurismo», pero en su estética, retórica y prácticas —muchas veces teñidas de populismo—, se muestran como nuevos rebeldes e insurgentes que, en nombre del pueblo, la comunidad, la patria, la «verdadera» democracia y la restauración de un supuesto «orden natural», enfrentan al sistema y a «la

casta», cuestionando la globalización y el orden liberal internacional.

La insurgencia de las nuevas ultraderechas se ha centrado en seis asuntos temáticos: 1) los valores, normas e instituciones democráticas y, en particular, al Estado de derecho y el equilibrio de poderes, 2) la *lex mercatoria* referida al libre comercio y la inversión extranjera, en favor de posiciones o bien neoproteccionistas, o bien libertarias; 3) los bienes públicos globales, como el medio ambiente o la salud; 4) la igualdad de género y el reconocimiento y derechos referidos a la diversidad sexual; 5) la migración, y 6) el soberanismo, los alineamientos geopolíticos y el reconocimiento del propio orden liberal internacional, la noción misma de Occidente, y el reconocimiento e inclusión del Sur Global. Para el analista internacional, no es difícil identificar en cada uno de ellos un conjunto o *cluster* de normas e instituciones –o, por utilizar un concepto de la obra que aquí se reseña, un «régimen complejo», con mayor o menor grado de especificidad, formalización e imperatividad–.

El volumen colectivo dirigido por Esther Barbé y Magdalena M. Martín se centra en uno de esos regímenes: el que pretende erradicar la violencia contra las mujeres, aún prevalente y que hechos como la pandemia del COVID-19 han agravado.

El primer capítulo, elaborado por las dos directoras, explica cómo se ha configurado el «régimen complejo» de normas internacionales y regionales que, como parte de un «liberalismo posnacional»,

define y trata de erradicar la violencia de género, y los tres procesos con los que se explica, desde una perspectiva eminentemente social-constructivista, su erosión y cuestionamiento: a) la fragmentación normativa, por la que ese régimen pierde coherencia jurídica, aunque pueda ganar en pluralismo legal; b) la politización de esa cuestión, con la que los actores iliberales vuelven a situar en la disputa política normas ya consensuadas y establecidas, buscando la polarización, y c) la contestación normativa, por la que se impugna la validez de una norma y/o se obstaculiza su implementación. En ese marco, la obra se organiza en tres ejes: el primero es el acervo normativo de ese régimen en el derecho internacional, con especial atención a las normas de derechos humanos, derecho internacional humanitario, y derecho penal internacional. El segundo remite a las instituciones y políticas en los ámbitos universal, regional y doméstico. El tercero, a las agendas específicas de los objetivos internacionales de desarrollo, los derechos humanos, o el marco de Mujer, Paz y Seguridad.

Los 13 estudios de caso que contiene este volumen, aplicando con disciplina y coherencia ese marco analítico, logran mostrar que la contestación al «régimen complejo» de normas para la erradicación de la violencia de género se inscribe en la doble fractura o tensión entre cosmopolitismo y comunitarismo, y entre liberalismo e iliberalismo. Sobre contestación discursiva y politización cabe destacar los capítulos sobre el movimiento antigénero en Naciones Unidas (Diego

Badell), la difícil relación entre derechos sexuales y reproductivos y violencia sexual en conflictos (Esther Barbé), los tres capítulos sobre la acción de la UE, en el plano regional y en su acción exterior (Magdalena María Martín, Carmela Barcia y Lucrecia Rubio) y el rechazo de Turquía al Convenio de Estambul (Tutku Ayhan). Como casos de contestación en la implementación de las normas, se incluyen estudios sobre violencia sexual en conflictos en África (Carmen Montero) y los casos de abusos y violencia de las fuerzas de paz de Naciones Unidas en ese continente (Raquel Vanyó). La fragmentación normativa se examina en capítulos sobre los comités de derechos humanos (Carolina Jiménez), los tribunales internacionales (Isabel Lirola), y la ausencia de normas regionales en Asia (Inés Arco y Ona Stodt). Se analiza también el proceso para categorizar la opresión de las mujeres en Afganistán como «apartheid de género» (Dorothy Estrada) y los límites de la «gobernanza liberal» de la UE que ilustra la iniciativa Spotlight en Liberia (Pol Bargués y María Martín de Almagro). Un útil capítulo final hace balance de esos aportes y revisita el marco analítico y las tesis principales de la obra.

Erradicar la violencia contra las mujeres sigue siendo una tarea imperativa y urgente. Este volumen muestra que la «guerra contra el género» de distintas fuerzas iliberales y de ultraderecha están erosionando las normas y las políticas para enfrentarla en el ámbito universal y en espacios regionales, que no fueron de

fácil construcción. Como recuerda una oportuna cita de Simone de Beauvoir al inicio del texto «(...) bastará una crisis política, económica y religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados». Uno de los méritos de este libro es mostrar, de manera convincente, que ese ataque es parte de un proceso más amplio de transición o, más bien, de crisis en el orden internacional liberal impulsado por esas fuerzas, coordinadas en una «internacional reaccionaria», inorgánica, pero no por ello menos real, y sin embargo un tanto ausentes en este libro, en su papel de «antiemprendedores normativos» y agentes claves de ese proceso.
